

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE

En la región valenciana. 4/50 ptas. En el resto de España. 5/50 Extranjero. 10/50

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 189

TELÉFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AVISO

Gremios de Paquetería

Se necesitan dependientes de ambos sexos para todos los cargos.

Diríjense las solicitudes a los establecimientos del Gremio, de 8 a 13 y de 15 a 18.

De colaboración

Indignas escénicas valencianas

El maestro Ferruz

Cuando el erudito don Cayetano de la Barrera, en su laureada obra biográfica señaló al maestro Ferruz como uno de los más importantes y mantenedores de las representaciones escénicas en la ciudad de Turis, apenas si pudo dar algún pequeño dato, aparte de los referentes al auto de CAIN Y ABEL, del que daba cuenta.

Un escritor extranjero ya citado en estos artículos, un enamorado de Valencia, el ilustrado Merimé, ha conseguido con sus investigaciones históricas descubrir el velo que ocultaba la biografía de Ferruz, quizás habiendo en fuentes que nos son desconocidas.

En 1541, ya Ferruz era nombrado en el STUDII GENERAL de Valencia, cátedra de Lógica, y si hemos de atenemos a lo dicho por Lorenzo Palmireno, se reveló como profesor excepcional, maravillando por la ingeniosa solidez de sus argumentos, que pocas veces podían destruir los esfuerzos del contrincante.

En 1541, ya Ferruz era nombrado en el STUDII GENERAL de Valencia, cátedra de Lógica, y si hemos de atenemos a lo dicho por Lorenzo Palmireno, se reveló como profesor excepcional, maravillando por la ingeniosa solidez de sus argumentos, que pocas veces podían destruir los esfuerzos del contrincante.

Sus méritos hicieron que en 1547 se le confiasen también la clase de Lengua hebrea. Convocado el Concilio de Trento, al que se prepararon a concurrir todos los más eminentes prelados de Europa, el obispo de Segorbe, gran admirador del doctor Ferruz, le invitó a que le acompañase a Roma. Aceptó aquél, en su deseo de conocer Italia y visitar al Soberano Pontífice, sin abandonar las fatigas del penoso y largo viaje. No se arripitaba a sus deberes, sino que muy a menudo mereció el honor de predicar ante la augusta Asamblea el día de la Asunción (año 1551), un notable sermón, que fué luego impreso en Valencia. Aquel discurso se comentó favorablemente y se le alabó como teólogo y como orador. La reputación de Ferruz estaba hecha.

Vivió con sus laureles a la ciudad valenciana, y allí se le hizo un gran recibimiento, otorgándosele la cátedra de Sagradas Escrituras, que tenía no pocos coadjutores. La desempeñó en 1553.

No podía extrañar que al quedar vacante una cátedra, se tuviese en memoria el nombre de Ferruz. Con este cargo fué investido en 1558, con gran satisfacción del Cabildo; pero el sabio teólogo y literato gustaba más de su cátedra, amaba a sus discípulos y profería la renuncia a la prebenda, para volver con independencia a sus trabajos.

El arzobispo don Martín de Ayala, hombre de grandes iniciativas y sublimis beatitud, organizó en 1565 un Concilio provincial, y del mismo fué alma el maestro, que vivió coronado por el éxito sus iniciativas.

Años después llegaba a ocupar la dirección de la diócesis valenciana aquel célebre prelado, don Juan de Ribera, al que en anterior artículo hemos dedicado elogios. Vió en Ferruz, como adivinó en Timonea, la útil cooperación que podía esperar para el desarrollo de sus planes.

Era su objeto difundir la enseñanza religiosa por medio de las representaciones escénicas, y a esas inspiraciones debió obedecer el auto CAIN Y ABEL, que nació casi al mismo tiempo que el TEÑARRO SACRAMENTAL, del ilustre librero y poeta.

El auto de CAIN Y ABEL fué, sin duda, escrito no para leído, sino para representado y en Valencia, auto distinguido y concurrido. El manuscrito, firmado por el autor, se conserva en la Biblioteca Nacional, y tiene los siguientes personajes:

El Dios Padre, Abel, Cain, La Evidia, La Culpa, Lucifer, La Muerte, Cuatro acompañantes.

Opina Merimé que debió representarse ante un público especial y no en las fiestas escénicas, pues el juego escénico imponía lugar más amplio que el de los estrechos roques o carros. La Muerte, al final de la obra, se exhibe sobre un carro, y no es de creer que este vehículo evolucionara sobre otro casi igual. Acaso se representara en la misma Catedral, ya por dependientes y niños del coro, ya por comediantes de oficio.

La idea se supone la sugirió LA VICTORIA DE CRISTO, auto del aragonés Bartolomé Palau, que también se imprimió en Valencia, aunque en uno y otro se notan diferencias de incidentes.

El escritor aludido añade que en LA VICTORIA DE CRISTO, lo que preocupa al dramaturgo es la evolución del alma de Abel después de su muerte, y en el de Ferruz, la cuestión principal es la suerte de Cain, realizado su crimen. El auto de éste acaba con la muerte soberana en medio de un marco grandioso y con una visión de apocalipsis. Este asunto es rico de fondo y contenido, es la tragedia del género humano lo que se condensa en menos de quinientos versos. Los caracteres están bien pinados.

"Tragedia en miniatura", ha dicho Serrano Cañete, hablando del auto de CAIN Y ABEL, y entienda por eso que hubiese merecido el título de tragedia si el autor hubiese querido desarrollarla. Miniatura podría decirse, por el contrario, cuyo encanto está, sobre todo, en sus proporciones reducidas, en el acabado de los menores detalles, en la delicadeza de los rasgos, en la armonía de los colores. Miniatura, que en esta galería del teatro español en que la profusión es de regla, sorprende por su encanto discreto, por su moderación de buena compañía, por una sencillez que no impide el vigor. Miniatura, en fin, cuyo arte se había simplificado demasiado para agrandar al pueblo. Miniatura, cuyo puesto no está forzadamente en un museo, pero es bastante clara en su dibujo, bastante pura en sus contornos, bastante luminosa en su colorido, para que hayan podido exponerla a las miradas de la multitud encima de un tablado."

En el VIAJE ENTRETENIDO, de Rojas Villandrado, se cita un auto de CAIN Y ABEL; pero dudamos, como ilustre autor, que sea el mismo, mucho más cuando se conocen en nuestra bibliografía escénica otros de igual argumento.

En sus últimos años, el maestro Ferruz era respetado y querido de todos los valencianos, siendo examinador sinodal, vicecanciller de la Universidad y preboste de la Catedral.

Aquel varón fuerte acabó por rendirse al continuo trabajo, y dejó de existir el 19 de diciembre de 1594.

El doctor Baltasar Zapata hizo un notable panegírico en las escuelas, que se celebraron el 5 de enero de 1595, recordando los méritos del autor insigne del drama sacro, CAIN Y ABEL.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Proyecto de reforma del Régimen de la Propiedad en la región Valenciana (I)

Como elemento necesario para el desenvolvimiento y desarrollo de este programa, sería preciso la creación de organismos obreros que tuviesen a su cargo el cumplimiento de todos los fines sociales, y como misión el bienestar obrero, comprendiendo, tanto la beneficencia, como la asistencia médica y farmacéutica, en casos de enfermedad; la instrucción, con la creación de escuelas para niños y adultos; cooperativas de consumo, don lo que se conseguiría la supresión de acaparadores, y desde luego, los intermediarios entre productores y consumidores; y, por último, por la vez, mediante un sistema de cooperación mixta, por la cual los obreros dejarían una parte de su jornal, y la Sociedad cooperaría con parte de sus ganancias por cada obrero, imponiéndose en el Instituto Nacional de Previsión, a cuyo efecto abrirían libretas que permitirían a los obreros inútiles para el trabajo (siempre que no fuera debido esta inutilidad a accidente) gozar de una pensión vitalicia que les pudiese salvar de constituir una carga pesada para sus hijos, quienes muchas veces no cumplen este deber filial con el afecto necesario, acarreando el pan que los pobres viejos comen. Acerca de los resultados del cumplimiento de estos deberes sociales, con los donativos de los propietarios, puede servir de ejemplo, por sus buenos resultados, la Sociedad que en un pueblo del distrito de Alira se creó con estos fines, y todos aquellos fines que tuviesen este carácter benéfico.

Además, estos organismos tendrían la ventaja de que, como tendrían solvencia económica, toda vez que la participación del tanto por ciento en los beneficios de las cosechas, formarían un peculio, respondería con responsabilidad económica de las faltas y perjuicios a los propietarios, que irrogase la confianza de los obreros pertenecientes a estos organismos, cuyos perjuicios serían valuados por tribunales paritarios, toda vez que estos organismos serían los que celebrarían contratos con los propietarios para la explotación de aquellas tierras que la intervención del elemento obrero pudiese aglutinarse de un modo individual por las mismas necesidades de la explotación, como sucedería, por ejemplo, con los huertos de naranjos, cuyo cultivo exige que no sea uniforme ni constante el número de obreros. Estos organismos, como cooperarían totalmente la participación correspondiente al elemento trabajo, podían tener a su cargo el hacer los anticipos reintegrables por cada día de trabajo, a cada obrero, para atender a su manutención y la de su familia.

Otro de los fines a cargo de estos organismos, sería el de poder prestar a los pequeños colonos capitales a módico interés y con la garantía de la tierra adquirida, para poseer la propiedad de las tierras comprendidas en el primer grupo en que hemos dividido la propiedad regional (tierras arrendadas a la propiedad regional), con lo que se habría dado un golpe de muerte a la usura, plagada de nuestra región, pudiendo servir de ejemplo de los beneficios que el cumplimiento de este fin reportaría, lo que sucede en aquellos Sindicatos de la Federación de Sindicatos Católicos, en donde existen Cajas rurales, pues a semejanza de éstos podían abrir también su sección de Crédito personal.

A fin de evitar la existencia de propiedades improductivas, estos organismos serían los encargados de terminar con la improducción de dichas propiedades, mediante la forma siguiente: Estas propiedades pertenecerían o a los particulares o al Estado, provincias o Municipios. Los pertenecientes a estos tres organismos, podrían ser objeto de explotación, mediante la celebración de contratos con los obreros en provecho exclusivo de éstos, cuyos organismos podían adquirir su propiedad mediante contrato de compra-venta que celebraría con el Estado, provincia o Municipio. También puede servir de ejemplo, para ver sus buenos resultados, los ensayos de propiedad

comunal que la Federación de Sindicatos Católicos ha hecho en varios pueblos, donde existen Sindicatos a ella pertenecientes.

Respecto a la propiedad improductiva perteneciente a particulares (alfareros), aunque en esta región apenas si tiene importancia, su solución es más difícil, puesto que de una parte existe el interés público con la exigencia de que no sea improductiva una fuente de riqueza, en especial por los jornales que significa su explotación, y por otra el derecho de propiedad con su soberanía, por lo cual el propietario es libre de no explotar sus tierras. Esta colisión de derechos, bajo el punto de vista social, a nuestro entender, se podría resolver en la forma siguiente:

El Estado, reconociendo la soberanía de derecho de propiedad, permitiría que el propietario, en aras de este derecho, dedicase sus tierras al uso que tuviera por conveniente (dehesas, coto de caza, etc.) o que las tuviera improductivas, pero le exigiría un canon elevado de contribución que el propietario vendría obligado a satisfacer, cuyo exceso de tipo corriente de contribución, dejara el Estado en beneficio de estos organismos obreros, quienes de este modo vendrían a percibir directamente iguales beneficios que si dichas propiedades fuesen explotadas, no como sucede hoy en día, en que aunque se exija mayor contribución a los latifundios, de estos beneficios no gozan directamente los obreros pertenecientes a los pueblos en donde están enclavadas dichas propiedades improductivas.

Con esta organización obrera, que al ser forzosa demostraría una organización social justa, podría y debía emplearse como complemento necesario, medios coercitivos eficaces y severos por parte de las autoridades para evitar las campañas de agitadores de mala fe, verdaderos explotadores de los obreros, y se evitara el gran error de éstos en querer buscar la solución al problema social en general y en particular al problema social de la izquierda, las que no tienen inconveniente en dar solución a este problema mediante promesas que les consta que ellos no son los encargados de cumplirlas, toda vez que la propiedad es por naturaleza conservadora, y de este modo, con una legislación social justa se obtendría que la inmensa mayoría de los obreros se apartara de teorías comunistas y disolventes, por dos razones: la primera, porque existe un tanto por ciento muy elevado de obreros honrados, que si bien hoy en día simpatizan con las teorías avanzadas de los agitadores sindicalistas, es debido al malestar económico actual, sabiamente explotado por dichos agitadores, pero que desaparecería dicho malestar al poner en prácticas estas teorías, y en segundo lugar, porque una vez conseguidas sus reivindicaciones económicas, mecánicamente se separarían de partidos que para conseguir parte de éstas, habían de emplear procedimientos de violencia y lucha, y a ésta voluntariamente ningún hombre va por el egoísmo innato en él.

Para terminar, solo me resta repetir que no se vea en este trabajo sino un buen deseo, avalorado, como digo, por la experiencia, pues la mayor parte de las soluciones propuestas las he llevado a la práctica con magníficos resultados, y desear que todos aquellos que por sus propiedades o por sus cargos oficiales estén interesados, dediquen su atención a estudiar el problema agrario-social, tan importante en nuestra región esencialmente agrícola, pues es un problema de palpitante actualidad y que traerá en plazo perentorio soluciones felices para la propiedad, si no se dedica su atención los hombres de buena fe, a fin de hallar una solución a dicho problema.

JOSE M.ª GADEA VIDAL. Valencia, julio 1919.

LA SEÑORITA D.ª Pepita Corzanego Pardo falleció ayer, a las diez de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual R. P. Victor Herrera, O. P., sus desconsolados madre doña Elisa Pardo, viuda de Corzanego; hermanos doña Elisa y D. Antonio; tíos, primo, sobrino y demás parientes, al participar esta mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, y acto seguido a la capilla de la casa mortuoria, Lauria, 12, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. No se reparen escuelas. Se suplica no asistan coches.

Valencia

—Hoy es esperado el vapor "Mar Mediterráneo" con 3.600 toneladas de trigo, e inmediatamente, según el gobernador, se efectuará la descarga, porque lo han comprado los almacenes de la plaza a 55 pesetas, que, con 150 por descarga y acarreos, les resultará a 67.50. Añadió el señor Durán que de los 300 vagones que se tienen comprados en Zaragoza, el gobernador de aquella ciudad le comunica que han salido ya 150.

—Por ahora—ha seguido diciendo—no ha de faltar pan, porque además de los dos cargamentos, el del "Adolfo" y el del "Mar Mediterráneo", que suman 6.600 toneladas de trigo, los comerciantes han comprado, en diferentes puntos de España, 4.000 toneladas, que están ya recibiendo.

Los hornos se quejan de la mala calidad de algunas harinas de trigo del país, y los molineros me han ofrecido que mañana ya fabricarán con el trigo descargado del "Adolfo". Se extraña el ministro de Abastecimientos de que en Valencia se consuma tanta harina, y yo contesto que, con datos nada exagerados, puede afirmarse que en esta provincia se necesitan 500 toneladas diarias, y que si hoy no se llega a esta cifra, es porque en muchos pueblos aún tienen harina casera.

—El precio del aceite. Los tenderos lo han aumentado en diez céntimos por libra, o sea, tres pesetas por arroba. Y mientras tanto, la "Junta regularizadora, etc." se reúne para ocuparse del asunto... Y resolverá cuando sea inútil, porque no podrá comprarse ya aceite a ningún precio.

—A perro flaco, todo son pulgas. A la cuestión del trigo puede aplicarse este refrán. Mientras el gobierno se devana los sesos con el fin de impedir su encarecimiento, parece que todos mostremos deseos de acumular dificultades para complicar la solución.

Actualmente venía pagando el transporte de una tonelada de trigo, desde Teruel, por la línea del Central de Aragón, la cantidad de siete pesetas; pero desde hoy, o desde mañana, satisfará, con arreglo a la tarifa general, quinque pesetas. Este precio puede obtener una bonificación, si se aprueba una tarifa especial, en cuyo caso, en vez de quince, serán trece pesetas.

Los harineros gestionan de la Compañía Central de Aragón que reduzca la tarifa del trigo, pues aunque la mencionada empresa se halla en el mismo derecho de elevar precios que todos los mortales, en defensa de sus intereses, tratándose de un artículo tan indispensable para la vida, como es el trigo, y siendo la mencionada línea uno de los caminos de nuestra importación triguera, cualquier concesión que hiciese sería muy beneficiosa para el vecindario.

—Se ha recibido nueva partida de Goma Laca, a 10 pesetas kilo, y Goma Arábiga, a 250 pesetas. Almacén Bacalao, Mexicano, número 55. Ventas al contado.

—El presidente de la Cámara de Comercio dirigió ayer los telegramas siguientes: "Ministro Abastecimientos, Madrid.—Siendo razonada reclamación formulada por telegrama hoy a vuestro poder Asociación Fabricantes Harinas, respecto a real decreto de ese ministerio 17 actual, que viene a reducir zona abastecimientos trigos a esta provincia, rogamos sea atendida mencionada solicitud. Le saludó."

"Ministro Fomento, Madrid.—En nombre Asociación Fabricantes Harinas de esta capital, rogamos vuestro interés acerca Consejo Administración Compañía Ferrocarril Central Aragón, a fin que se modifique en sentido de abaratarlo todo, lo posible tarifa pendiente aprobación para transportar sin perjuicio de resultar elevados al suprimirse tarifa que ha regido hasta hoy, suplicando también vuestro rápida aprobación tarifa indicada con la reducción interesada si puede obtenerse. Le saludó."

—Las aguas del Bañadero de Benimarfull son depurativas. —Habiendo tenido noticia el señor Durán que en Chiva se ha celebrado una corrida de vaquillas, como primera providencia ha impuesto al alcalde una multa de 500 pesetas, y ha pedido al mismo tiempo a la Guardia civil relación nominal de todos los que han tomado parte en el festejo, para multarles severamente.

Hablando de este asunto, dijo que el gobernador que ni si ni dará autorización alguna para celebrar corridas de vaquillas, y que está dispuesto a castigar con todo rigor a los que contravengan a su disposición; sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales. —Urberuaga de Ubiña, Marquina (Vizcaya). Aguas azules especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

—Ayer se autorizó la exportación de 54.700 kilos de arroz blanco. —En el correo de Utiel llegó ayer el diputado provincial don Federico García Murrieto, y en el de Madrid, don Manuel Simó y don Vicente Lassala. De Benifayó regresaron las bandas de música y cornetas del regimiento de Guadalajara. En el correo ascendente de Madrid marchó nuestro distinguido amigo don Enrique Casaus.

DISCURSO DE LLOYD GEORGE

El gobierno español ha recibido el encargo de convocar en Madrid, a fin del próximo octubre, una conferencia internacional para convenir los medios y trazar el plan de estudio del Mediterráneo, estudio que se distribuirá en secciones, a cargo cada una de la nación interesada.

El acuerdo se había tomado ya en Roma en 1914 en una Asamblea a la vez diplomática y técnica, en la que España estuvo representada por el embajador señor Piña, por los profesores don Odón de Buen y don Rafael de Buen y por el jefe de marina, señor Lafuente.

La guerra hizo imposible la reunión de Madrid. Terminada la guerra, el gobierno italiano se apresuró a convocar nuevamente la Conferencia Internacional del Mediterráneo y se ha reunido en Roma hace un mes, ratificando el acuerdo de 1914 y pidiendo al gobierno español que convoque la Conferencia definitiva en Madrid.

Una comisión central, presidida por Su Alteza el Príncipe de Mónaco, se ha constituido en París con delegados de todas las naciones mediterráneas, encargándose de preparar el programa de la Conferencia de Madrid y el cuestionario de los asuntos que han de tratarse. Los acuerdos que se tomen serán inmediatamente puestos en práctica, dirimiéndose para ello un convenio internacional. Los trabajos comprenderán la carta litológica, el estudio químico y físico de las aguas mediterráneas, la meteorología marina, las corrientes, la mareografía, la biología y los procedimientos de pesca.

Presidirá personalmente el Príncipe de Mónaco, y cada nación enviará los especialistas en estas cuestiones de mayor renombre.

Terminada la guerra, todos los países se esfuerzan por hacer el estudio metódico y científico conocimiento de los medios de producción y las influencias naturales que los regulan, y el mar es objeto de todas las atenciones y preferencias.

Tras de la comisión del Mediterráneo se va a constituir la del Atlántico Norte, con el concurso de los Estados Unidos, del Canadá, etc. España estaba excluida por decisión de las Asociaciones científicas aliadas de las Naciones Internacionales; felizmente esta exclusión ha cesado.

La Asamblea recientemente celebrada por aquellas Asociaciones en Bruselas ha votado por unanimidad. No hay que olvidar que la riqueza pesquera de España alcanza 200.000.000 de pesetas anuales, y bien organizada puede duplicarse. La Conferencia del Mediterráneo seguramente comenzará el trabajo por los estrechos y desde luego por el de Gibraltar.

En la Cámara de Comunes

El ministro de Producción, M. Buckland Geddes, ha declarado en la Cámara de Comunes que las restricciones en las importaciones se aplicarán a todos los países, pero que Francia e Italia gozarán de condiciones especiales.

Lloyd George pide que se examinen con imparcialidad y lealtad todas las cuestiones. La guerra costó al mundo 40 mil millones de libras, capitales consagrados especialmente a la destrucción. En el paso de la guerra a la paz no se tiene la esperanza de ver reducidos los gastos. Fue preciso tiempo para organizar las fábricas con objeto de que produjeran material de guerra, es preciso también tiempo para ponerlas en condiciones de efectuar los trabajos ordinarios. La lentitud de la desmilitarización ha privado de la mano de obra y hay que hacer frente a la penuria de materiales y altas dificultades de transporte. Los países extranjeros tienen importantes reservas de artículos manufacturados, esto obliga a imponer a las importaciones ciertas restricciones que cesarán en 1.º de septiembre. Tres millones 600 mil hombres han sido desmovilizados, todos, exceptuando 350.000 han reanudado el trabajo. El balance es desfavorable, el comercio con el extranjero acusa una disminución sensacional; se produce menos y se consume más. Antes de la guerra la Gran Bretaña producía 287 millones de toneladas de mayor número de obreros, producirá ochenta millones menos. Antes de la guerra las importaciones pasaban de 150 millones de libras esterlinas y la exportación ascendía a muchos más. Esto será la ruina si no se consigue mucho más trabajo en el futuro.

Esto es necesario proceder a la reducción drástica de los actos públicos y privados. Nos hace falta la producción, restablecer la confianza de los obreros en los patronos y la de los patronos en sus obreros. El gobierno ha hecho cuanto ha podido para indicar la marcha que se ha de seguir, y todos los que quieren levantar su bandera propia y contribuyan en la medida de sus fuerzas a salvar la nación."

Aviones a Valencia

Esta mañana, a las seis, habrán salido de Barcelona con dirección a Valencia, los aviones italianos que han estado estos días en la capital del Principado.

El contratorpedero "Cadarsó" estaba esta madrugada dispuesto a hacerse a la mar con el fin de prevenir en lo posible algún accidente. Desde Barcelona acompaña a los aviadores el "Alvaro de Bazán". Ambos buques entrarán en puerto en cuanto aterricen los italianos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

—Un aplauso merece la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, por su gran interés y oportunidad en atender a atajar las plagas que tanto están perjudicando a los campos de cabanot.

Al efecto, a la petición telegráfica hecha al señor ministro de Fomento, por el señor Escobar, digno presidente de la Federación mentada, en demanda de auxilios técnicos, ha contestado el señor Calderón disponiendo de la inmediata salida del personal facultativo de la Escuela de Agricultura de Burjassot, estando ya estudiando la plaga en el campo, el distinguido ingeniero agrónomo don Antonio Gil Comas, profesional designado por el celoso director de la referida Escuela, don Manuel Adrián-séns.

Los pueblos que inspeccionará el señor Gil Comas son los de Alginet, Algemesi, Benifayó, y en todos los que la plaga se ha presentado.

—Ha salido para el Baleario de los Hervideros de Cofrentes, Fortis, el afamado cocinero de la Sociedad de Agricultura.

—Una comisión de estancieros visitó ayer al delegado de Hacienda, manifestándole que la causa de agotarse las existencias en los estancos, apenas hecha la saca, es porque se los vende muy poco tabaco, porque están paralizados los trabajos en las fábricas de Alicante y Sevilla, las deficiencias se han de suplir de Valencia.

El delegado no negó la exactitud de esta afirmación, y les recomendó que todo el tabaco que recibían lo pongan inmediatamente a la venta.

—Han sido denunciados los horneros Andrés Pastor Tamarit, del horno de Santa Tecla, calle del Mar, y Fermín Jiménez Gabaldón, de Nazaret, por haber empezado el trabajo antes de la hora fijada, contraviniendo lo que determina la ley.

—Curación de la tos con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta, aumento transitorio 0'25.

—La Cámara de Comercio ha solicitado del ministro de Estado y del gobierno que se recabe de las demás naciones el restablecimiento de las comunicaciones, convencida de que dicho restablecimiento, al dar facilidades a la vida comercial, contribuirá a aliviar muchos de los conflictos creados por la escasez de las subsistencias.

—Se encuentra agradabilísimo el verano disponiendo de un buen ventilador. Adquirálo en la Sociedad Anónima Gras, calle de San Martín, 4.

—Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor "Bellaura", de la Compañía Italiana Adriático-Mediterráneo-Occidental - Marruecos, la cual ha establecido una nueva línea de vapores quincenales, con escala en Valencia. Los puntos de parada de esta línea son los siguientes: Trieste (puerto de salida), Venecia, Bari, Catania, Palermo, Nápoles, Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Casablanca, Orán, Argel, Bona, Palermo, Nápoles, Catania, Amena, Venecia y Trieste. La escala en nuestro puerto será de 24 horas, y se admitirán mercancías y pasajeros.

—Las escrófulas, anemia y raquitismo de los niños, se curan con la Tintura Yodotónica fosfatada Selma. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Han sido nombrados directores correspondientes del Centro de Cultura Valenciana, el laureado poeta don Rafael Villena, residente en Utiel; don José J. Argüelles Ribes Sanguesa, concejal del Ayuntamiento de Castellón; don Enrique Tormo, distinguido literato y notario de Requena, y don Francisco García Clavero, médico de Caudete de las Fuentes. Para director correspondiente en Sarrión (provincia de Teruel), ha sido designado don Fernando López, jefe de aquella estación telefónica.

—Plaza de Toros.—A las 10 noche, la ópera en tres actos, *Marta*.

—Como varios horneros se han dirigido en distintas ocasiones a nuestro particular amigo don César Calvo Roselló, empleado en la sección de Hacienda del Ayuntamiento, en demanda de tickets para el reparto de sacos de harina, nos ruega dicho señor hagamos constar que ni interviene ni ha intervenido nunca en el reparto de los citados tickets, ni en más asuntos de subsistencias que en las incautaciones de ganado realizadas en enero del pasado año 1918.

—En breve marchará para la América, en calidad de empleado en uno de los consulados de aquellas apartadas repúblicas, nuestro querido amigo don J. Miralles.

Mucho sentimos su separación, pero al darle nuestro adiós de despedida, no podemos menos de darle también nuestra más cumplida enhorabuena, puesto que dicho cargo le ha de brindar seguramente un halagüeño porvenir.

—El director general de Comercio, señor Gálvez Cañer, ha dirigido un abono telegráfico a la Cámara de Comercio, ofreciéndole además las necesidades de las clases que el mencionado organismo representa. La Cámara ha contestado agradeciendo dicho ofrecimiento.

—Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las *Inyecciones hipodérmicas* del famoso Fosfo-Glicol-Kola Domenech. Pídale en todas las farmacias.

—En el negociado de Fomento del gobierno civil se ha intentado una subasta para construir en Barcelona un edificio destinado a la Junta de Inspección de emigrantes. No se presentó postor.

—En el Registro de la Propiedad intelectual de esta Universidad han sido inscritas las obras siguientes:
Don Eduardo Escalante, *Porta-Coeli*, zarzuela en dos actos, música del maestro Peydró.
Don José Asensi Bresó, *Mecanografía*, escritura al tacto.
Don Carlos García Badía, *Novísimo método de latín—Cuatro cursos—Vocabulario español-latino*.
Don Vicente Blasco Ibáñez, *Mare nostrum*, novela.
Don Vicente Peydró y don Miguel Asensi, *El amor del mar*, zarzuela en dos actos, letra de don Ricardo R. Flores y don Bartolomé Guzmán.
Don Antonio Martínez Gómez, *La jabonería moderna y pequeñas industrias, en el hogar doméstico*.
Don Arturo Mora Marzal, *Album blanco de romances, cuartetos, duetos, canciones, etc.*
Don Francisco Fuentes Antonino, *Haer rapas. Original método de enseñanza completa*.
Don Juan Bertomeu Chulvi, *Guta del aspirante a Geómetra del Catastro*.
Don Mariano Pérez Sánchez, *Canción de Ehorta*, marcha popular.
—Cualquier detalle que necesite para ir al Baleario de los Hervideros de Cofrentes, pídale a la Administración general, Gran Vía, 63. Teléfono 708.

—*Ans del Fero*, sin rival. Amtero y Martínez, Basual y Sanis, 16.

—En el gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en Derecho, de la Universidad de Madrid, a nombre de don Manuel Ubeda Crespo.

—Plaza de Toros.—A las 10 noche, la ópera en tres actos, *Marta*.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

PEDID JABON FORTUNA Inmejorable para uso doméstico.

Crónica mortuoria
—Confortado con los Auxilios espirituales, falleció ayer el señor don Ramón Bresó e Ibarra, dejando suido en el mayor desconcielo a sus afligidos hijos y demás familia.

El fallecimiento del señor Bresó e Ibarra será muy sentido, pues contaba con muchas amistades, de las que habíase captado las simpatías.
Nosotros enviamos a los que le lloran nuestro más sentido pésame, y pedimos al Señor le tenga en su santa gloria.

—En el corriente mes ha de quedar organizado el 14.º regimiento de artillería pesada, y de real orden se ha dispuesto que los jefes y oficiales de dicha arma que deseen pasar a prestar sus servicios en este regimiento de nueva creación, lo soliciten por papeleta reglamentaria que deberá ser entregada en el ministerio hasta el 22 del corriente, dispensándose la condición de haber cumplido el plazo de obligatoria permanencia en los destinos que se hallan sirviendo, por tratarse de un cuerpo de nueva creación.

—Por ignorarse su domicilio, se interesa la presentación en el gobierno militar del general don Enrique Carlos de Castellví y Ortega, para enterarle de un asunto que le afecta.

Tribunales
—Se ha encargado accidentalmente de la secretaría de gobierno de esta Audiencia el de Sala don Filiberto Puset.

—El letrado don Gonzalo Sebastián defendió ayer a Salvador Bori, acusado de un delito de hurto.

Notas de sport
—Para el señor gobernador.
No hace muchos días, un distinguido cazador valenciano, don Enrique Casañas, se lamentaba en estas columnas del inextinguible abandono en que se tiene el lago de la Albufera, convertido en merienda de negros, gracias a la impunidad en que en este país viven todos los que se ponen las leyes por muestra.

Decía aquel competente aficionado que la falta absoluta de vigilancia permite a unos esquilmar los carrizales y a otros dedicarse día y noche (de noche sobre todo) a la caza de las palmeadas que inmigran en nuestra región en la presente época.

Los daños que al Estado se ocasionan con tan punible abandono son incalculables, pero a pesar de los lamentos de aquel distinguido colaborador, siguen consintiendo los abusos denunciados en gran escala, según nos aseguraba anoche persona que nos merece entero crédito.

Nosotros confiamos en que el señor gobernador tomará cartas en este asunto y nos dará una ocasión más para aplaudir su gestión.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO
DE LA BATALLA DE FLORES
La comisión organizadora de este festejo se reunió ayer, presidida por el señor Fagoaga, con objeto de aprobar la liquidación de aquélla. Los ingresos realizados—8.641 pesetas—superan en mucho a los habidos el año anterior, y en el presupuesto de gastos, en comparación también con el del año 1918, se ha introducido una rebaja de más de 700 pesetas.

La comisión acordó respecto de los coches de los cuales, el informe técnico era de suficiencia, imponerles un castigo a los autores, consistente en rebajarles el precio de los mismos, con el fin de que sirva de escarmiento para años sucesivos, disolviéndose seguidamente dicha subcomisión.

EL PESO DE LA PATAQUETA
Bajo la presidencia del alcalde, se reunió ayer la subcomisión de Subsistencias, tratando del peso que ha de señalarse a las piezas denominadas "pataquetas" en los hornos en RECAUDACION
El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 3.209'53 pesetas; por análisis y examen de substancias, 203'87; por entrada de carnos, 40; por arbitrios extraordinarios, 175'78. Total, 3.689'18.

Crónica teatral
SERRANO
Por tercera vez en los pocos días que lleva actuando la notable compañía Ferrer-Comas púsose ayer en escena el celebrado drama de S. y J. Alvarez Quintero, un clamoroso éxito para la genial artista Anita M. Ferrer, que hace de la protagonista una creación maravillosa. El público, que llenaba la sala, prodigó sus aplausos con toda justicia.

Paco Comas y el resto de la compañía compartieron al final de todos los actos, con la genial actriz, los honores del palco escénico.

CRÓNICA RELIGIOSA
SANTOS DE HOY.—Santa Juana Francisca Fremot, vídua, fundadora.—El oficio y la misa son de Santa Juana Francisca Fremot, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Timoteo y Filiberto, mártires.—El oficio y la misa son de la octava de San Timoteo y compañeros mártires.

QUARENTA HORAS.—Empiezan en el convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Ramón Bresó e Ibarra
FALLECIÓ AYER
confortado con los auxilios espirituales
D. O. M.
La Sociedad anónima Ramón Bresó, sus desconsolados hijos doña Josefa, D. Ramón y D. José; hijos políticos D. Enrique Crespo y doña Vicenta Gordó; nietas, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la misa de cuerpo presente que se celebrará hoy 21 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia iglesia de Santo Tomás Apóstol; y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Mar, núm. 34, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 22 de agosto, en el Real Colegio de Corpus-Christi, parroquia de Santo Tomás, convento de San José (PP. Capuchinos), Casa Natalicia de San Vicente Ferrer y Colegio de Jesús-María, serán en sufragio del alma de
EL SEÑOR
Don Joaquín Sánchez de León Manforte
que falleció el 22 de octubre de 1918
R. I. P.
La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.
Hay concedidas indulgencias por varios preláos, en la forma acostumbrada.
A. M. D. G.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, día 22, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en las iglesias parroquiales de San Nicolás y Canet de Berenguer, serán en sufragio del alma de
EL SEÑOR
Don Francisco de Llano y Trénor
que falleció en 22 de mayo de 1915
Su afilida madre, primos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a alguno de los expresados actos, de lo que quedarán reconocidos.

Noticias teatrales
TEATRO RUZAF.—Es, sin duda alguna, el cuarto capítulo de *¿QUIÉN ES EL NÚM. 1?* el más interesante de los estrenados hasta ahora y el que mayor sugestión produce en el público, por sus sensacionales escenas. Como hoy es el último día que se exhibe, seguramente se verá concurridísimo este teatro.
Desde hace algún tiempo merodeaba por aquellas inmediaciones una cuadrilla de ladrones, que a diario cometían osadas fechorías.
En el Molino Nuevo, propiedad de don Salvador Mollá Camús, se habían cebado los ladrones, repitiéndose sin interrupción los robos en el mismo.
La Benemérita no se daba punto de reposo, hasta que por fin anoche logró apostarse en sitio donde supo confidencialmente que habían de reunirse los de la cuadrilla para dar un asalto, y cuando estaban deliberando, los guardias les dieron el alto, copándolos a todos.
Se llaman los detenidos Bautista Guerrero Alventosa (a), Copayo, Francisco Pérez Vieda (a) Perla, Juan Gregori Moya (a) Capuana, Pascual Pla Valero (a) Mora, Eliseo Garrido Benavent (a), Chulilla, José Muñoz Poveda (a) Capuana, Antonio Talgós Egea, Vicente Torregrosa Moscardó (a) Noy, José Ferrer Aranda (a), Chato el Burrero y Bautista Martínez Varela.
Han sido puestos a disposición del juzgado instructor del partido.
El vecindario se muestra altamente satisfecho de la Benemérita por el importante servicio que ha realizado.

Teatro Ruzafa
EMPRESA CINE MODERNO
HOY — El éxito del día — HOY
4.º capítulo de la película
¿Quién es el núm. 1?
SENSACION
ARTE
INTERES
Precios de costumbre.
Mañan: 5.º capítulo.

De la Región
CARLET
Ramón Monserrat Tatay (a) Reca, vendedor ambulante de quincalla, ha intentado robarle la cartera que llevaba en un bolsillo interior del chaleco al vecino de Almacera, Miguel Gran Falaugera, a cuyo fin, con una navaja le hizo un corte en el chaleco para sustraer la cartera, en la que se guardaba una suma respetable en billetes de Banco.
Fue detenido en el acto y entregado al juzgado.
VILLANUEVA DE CASTELLÓN
El alcalde de Villanueva de Castellón ha dado cuenta al gobernador de un importante servicio que acaba de prestar la Guardia civil de aquel puesto, a las órdenes del sargento don Vicente Bou Torres, cuya conducta elogia el alcalde grandemente.
Desde hace algún tiempo merodeaba por aquellas inmediaciones una cuadrilla de ladrones, que a diario cometían osadas fechorías.
En el Molino Nuevo, propiedad de don Salvador Mollá Camús, se habían cebado los ladrones, repitiéndose sin interrupción los robos en el mismo.
La Benemérita no se daba punto de reposo, hasta que por fin anoche logró apostarse en sitio donde supo confidencialmente que habían de reunirse los de la cuadrilla para dar un asalto, y cuando estaban deliberando, los guardias les dieron el alto, copándolos a todos.
Se llaman los detenidos Bautista Guerrero Alventosa (a), Copayo, Francisco Pérez Vieda (a) Perla, Juan Gregori Moya (a) Capuana, Pascual Pla Valero (a) Mora, Eliseo Garrido Benavent (a), Chulilla, José Muñoz Poveda (a) Capuana, Antonio Talgós Egea, Vicente Torregrosa Moscardó (a) Noy, José Ferrer Aranda (a), Chato el Burrero y Bautista Martínez Varela.
Han sido puestos a disposición del juzgado instructor del partido.
El vecindario se muestra altamente satisfecho de la Benemérita por el importante servicio que ha realizado.

CRÓNICA DE SUCEOS
MULTA.—El gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa a una sonámbula que habita en la Gran Vía, núm. 43, por dedicarse, según denuncia de la policía, a dicha profesión, no permitida por la ley.
CAIDA.—Desde el balcón entresuelo de una casa de la calle de Guillem de Castro, se cayó ayer tarde al arroyo un obrero perianero, natural de Turis, sufriendo la fractura del parietal izquierdo y probable fractura de la base del cráneo, falleciendo apenas ingresado en el Hospital provincial, a donde fue trasladado por varios transeúntes y el guardia de Seguridad número 19.
COGIDO "INFRAGANTI".—Germán Sánchez, natural de Barcelona, de oficio canadero, fue sorprendido ayer registrando huiles en la planta baja de los números 12 y 14 de la plaza de San Luis Beltrán. En poder del socio se le encontró carnet de flem del Sindicato Unico del Ramo de Alimentación de Valencia.

Copias y Traducciones
Las hace pronto y bien
Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949
EL AGUILA
FÁBRICA DE MUEBLES
GRANDES EXISTENCIAS
EXPOSICION DESPACHO: San Vicente, 107, 109 y 111.—FÁBRICA: 248 y 250
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTAS INSTALACIONES

Dr. Arturo Ferris
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Martínez Cubells, 5, pral.
Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 5
CORSES DOS MILLONES
Sin alteración de precios y Derrieres creations
30 modelos de fajas
EL CORSE D'ARIS de Gato Sopena
Pérola 1, Valencia
Espectáculos
TEATRO RUZAF.—Sesión continua de cine desde las 5 tarde a 1 noche.—4.º capítulo de *¿Quién es el núm. 1?*
PLAZA DE TOROS.—A las 10 de la noche.—Marina.
SERRANO.—A las 10'15 de la noche.—Primavera en otoño.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 19.
Distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Teófilo Cunter Romero, de 71 años, camino del Grao, de asistolia.
Distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Jesús Giner Castelló, de un año, Maravilla, 3, de enteritis crónica.—Vicente Gracián Casado, de nueve años, Corset, 54, de artritis crónica.—Salvador Salcedo Torres, de seis meses, Carrera de Encorts, traste 5.º, de meningitis.—María Chust Martínez, de 63 años, Corset, 99, de reblandecimiento cerebro-espinal.

Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: María Valdepeñas Pastor, de 46 meses, 53, M. A., de meningitis aguda.—Virgilio Martín García, de 50 años, Almas, 41, de tuberculosis.—Amparo Irazo Fons, de cuatro años, Hospital provincial, de noma.—Federico Martínez Carrasco Rodríguez, de cinco años, Pintor Domingo, 37, de tabes mesentérica.
Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.
Defunciones: Vicenta Bellver García, de 70 años, Huerta de Carpesa, 14, de carcinoma del hígado.—Salvador Guercía Lluch, de 44 años, Jordana, 45, de meningio-encefalitis.—Enrique Giner López, de tres meses, camino de Barcelona, de congestión pulmonar.
Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 12.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 20 agosto:
Distrito del Mar
Matrimonio: Francisco Jornet con Rosario Gil.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Isabel Martínez Cortés, de 57 años, Gobernador Viejo, 6, de tuberculosis.—Una mujer desconocida, de unos 70 años, en el puente del Real, de destrucción de la cavidad torácica.—José March Cañadas, de 28 años, Muñoz Degrañ, 3, de embolia cerebral.—Josefa Corzanejo Pardo, de 21 años, Lauria, 12, de uremia.—Román Placías Viana, de 40 años, Santa Eulalia, 5, de quiste del hígado.
Distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.
Defunciones: Vicente Soler Soler, de 4 años, carrera del Río, traste segundo, de bronquitis.—Juan Arce Alborn, de 17 años, carrera de San Luis, traste quinto, de angioedema.—Isabel Peyró Guillamón, de 42 años, Gibraltar, 11, de asistolia.—Francisco Urbea Jospis, de 7 años, Colilla, 9, de meningitis.—José Monzó Real, de 2 años, carrera de San Luis, traste tercero, de gastro-enteritis.

Distrito de San Vicente
Matrimonios: Vicente Chover con María Martínez.—Nicolás Sánchez con María Arce.—Salvador Jordá, con Rosa Blasco.
Nacimiento: Varones, 2.—Hembras, 3.
Defunciones: José González López, de 21 años, Ribot, 1, de hipertrofia del corazón.—Vicente Brás Borrda, de 41 años, Borrull, 44, de hepatitis aguda.—Isabel Buigues Lleó, de 10 meses, Botánico, 33, de bronquitis capilar.—Salvador Filoll Ferrer, de 44 años, Siurana, 11, de tuberculosis.—José Ferrando Sanz, de 4 años, Nueva, de meningitis.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.
Defunciones: Atanasio Muñoz Melero, de 80 años, Palomino, 7, de esclerosis cerebral.—Desamparados Valleres Gimeno, de 5 años, Federico Tomás, 3, de viruela con complicaciones.
Total: Matrimonios, 4.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 17.

Sección comercial
Información marítima
20 agosto 1919.
BUQUES ENTRADOS
El vapor inglés Larné, de los señores Mac-Andrews y Compañía, procedente de Tarragona, con cargo general.
El vapor Colón, de los señores Durris y Carsi, procedente de Cete, con bocoyes vacíos.
El vapor Cabo San Vicente, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.
VELEROS
Laud Josefa María, de Denia, en lastre.
Laud Amparo, de Torreveja, con sal.
Laud Paquito, de Palamos, con bocoyes vacíos.
SALIDOS
El vapor Peris y Valero, de la Compañía Transmediterránea, para Ambers, con vino.
El vapor San José, de los señores Hijos de Tavá, para Alicante, en lastre.
VELEROS
Laud Joven Vicente, para Tarazona, con bocoyes vacíos.
Credit Lyonnais
Barcelona 20 de agosto 1919.
4 por 100 Exterior, 88'60.
Colonial, 69'00 y 69'50.
Acciones F. C. Norte, 54'60 y 55'50.
Idem ídem, 59'50 y 60'25.
Idem Andalu, 59'20 y 60'05.
Idem Orense, 20'60.
Francos, 61'30.
Libras, 21'03.
Francos, 61'50.
Libras, 21'05.
Servicio particular
Madrid 20, a las 17.
Interior 4 por 100, 77'45.
Amortizable 4 por 100, 91'50.
Amortizable 5 por 100, 97'75.
Acciones Banco España, 524'50.
Acciones Tabacalera, 319.
Cambios Paris, 61'50.
Cambios Londres, 21'05.
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar, 29.

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO

Unica lámpara insensible a fuertes sacudidas.—La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

Veranos de la Juventud

Por **TEODORO LLORENTE**
de venta en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de **Tres Pesetas**

Línea de Pinillos

VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS
Servicio a las ANTILLAS
El magnífico vapor INFANTA ISABEL saldrá el día 23 del corriente directo para HABANA. TRAVESIA EN 14 días.
Servicio al BRASIL PLATA
El vapor BALMES saldrá el día 23 del corriente directo para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases.
Consignatarios en Valencia: **REQUENA E HIJOS, Colón, 59**
Teléfonos: Para carga, 246, y para pasaje, 928

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Deposito en todas las Farmacias.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta preciosa agua nunca tendrás cejas ni sordas calvas. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**
Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el rostro ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene ningún producto de plomo, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello, ni agridir ni lavar de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se ilumina y se perfuma.
Es tónica, vigoriza los cabellos y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como cosmética.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicación.
Esta tintura da al cabello un hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta para lo que, si se quiere, la persona más intempestiva el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca caerá calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación diaria como días, y si a la vez desean sentir el pelo, báñase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
En todas las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Valencia, al por mayor y menor Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.

Muchacho

de 14 a 15 años, se necesita en la calle del Pintor Sorolla, 5, 2.º

Traspaso

de un acreditado establecimiento de enseñanza, que cuenta con cuarenta años de existencia, y buen número de alumnos bien recibidos, situado en el centro de la capital, plaza de la Congregación, entrada por la de Medina, 1, pral.

Madera de río

librada y en rollo. Como más duradera y resistente, no curva, es la mejor para construcción (superiores vigas negras), carpintería, somieres, etcétera, sustituyendo a la madera con gran economía. Drogal, número 17, serrería.

Caja de caudales

compro en buen uso, tamaño mediano. Dirigirse: Ciscar, 7, 2.º de día.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Precio: tres pesetas. Imprenta Domenech, Mar, 29.

De Alemania

Notas de viaje por LAZARO FLORO. Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

Buques

Línea de vapores Vbasen y Compañía, S. en C., de Sevilla.
Servicio rápido
El vapor CABO LA PLATA saldrá de este puerto el 21 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.
Servicio corriente
El vapor CABO TORINANA saldrá de este puerto el 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios en Valencia: Hijos de Novés, Sorri, 2, entre las 7 y 8 de la tarde, Muelle Poicente (Cac)

Sarna

ANTISARNICO MARTI. Único que cura sin baño, y en pocas horas. Venta: San Fernando, 34; Morcillo, 73, y Absalón y C.º Agentes exclusivos: J. Urtiaga y C.º, Breda, 47, Barcelona.

SE VENDE

en Chera, a 16 kilómetros de Requena, una bonita finca de recreo, compuesta de casa que mide unos 950 m. de superficie, con habitación en planta baja, principal y graneros; unas 70 hectáreas de terreno huerto y unas 200 de secano y monte. A unos 50 m. de la casa hay un manantial que produce unos 1.000 litros por segundo.
Para detalles dirigirse a Teleforo Iborra, en Requena.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, chaflán, n.º 2

CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS. Especialidad en la Vainilla SANTA CATALINA, 10

MARMOLES

GRANDES TALLERES M. S. ORTIZ. Especialidad en lápidas. FIGULETE, 3, VALENCIA. Teléfono 192

Clinica de Baileza

Cuando haya agotado todos los recursos médicos y no le quede ya ningún recurso para conseguir la desaparición completa del Vello, de las Pecas, Arrugas, Manchas de la piel, Caspa y Virutas, venga a consultarme y le explicaré el secreto para quitarlas radicalmente: acnos y otros defectos físicos con procedimientos nuevos, sencillos, instantáneos, claros, fáciles y económicos, pues el largo período y experiencia serán segura garantía de éxito. Consulta: Llibres, 9, principal, de diez a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, Calle del Pastoralejo. Con salidas para personas con dolor.

Compañía Transmediterránea

Servicio rápido para Andalucía
El vapor de agosto, para Málaga, Cádiz y Sevilla.
Servicio rápido para el Norte de España
El vapor de agosto, directo para Melilla, Genta, Málaga Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Para Baleares, esa misma línea todas las semanas

SERVICIO BIENHECHUR PARA BARCELONA

Salidas fijas los miércoles y sábados a las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasaje.
Informar en: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, Isidro E. Arce, teléfono 2.335

Línea Brasil-Plata

EL VAPOR Sierra Blanca
saldrá de este puerto el 26 del actual. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Admitiendo carga a fletes reducidos.
Para expedir o informes dirigirse a su consignatario: **JUAN BAUTISTA IBÁÑEZ CARLOS** Capdopón, 13, 1.º (Cabañal) Teléfono 3187

COMPANIA ITALIANA DE NAVEGACION

Línea Adriático-Mediterráneo Occidental-Marruecos
Servicio regular de vapores con salidas fijas quincenalmente:
El magnífico vapor, de 4.000 toneladas **Bellauro** saldrá de Valencia el día 22 de agosto, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Alicante, Málaga, Casablanca, Orán, Argel, Bona, Palermo, Nápoles, Catania, Ancona, Venecia y Trieste.
Informar al Consignatario, Vda. de Camillo Reali, Libertad, 7, Grao Valencia. Teléfono núm. 3118.

MADAME DE TEVE

La célebre vidente universal da consultas para todos los casos e incidentes de la vida. Recibe todos los días de nueve mañana a nueve noche, en su domicilio, Gran Vía de Germanías, 43, segundo. Nada contra la moral ni religión, confianza y discreción absoluta.

VALENCIA

SUS MONUMENTOS Y ARTES SU NATURALIDAD E HISTORIA

Doce gruesos volúmenes, esmeradamente impresos, con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 28,75 pesetas.—De venta, en la Administración de este periódico.

Por D. TEODORO LLORENTE

Seguros MUTUOS

TELEFONO 1148
Su único fin es el socorro mutuo—contra incendios de edificios en Valencia— FUNDADA EN 1844 —
Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.
Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.
No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.
Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.
Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.
6.685 esas aseguradas en Valencia por 175 millones de pesetas
Oficinas: Plaza de la Figuerola, 1 hoy POETA BADENES

HISTORIA DE ESPAÑA Y SU INFLUENCIA EN LA HISTORIA UNIVERSAL

FOR **A. BALLESTEROS Y BERETTA**
INDIVIDUO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, CATEDRATICO DE HISTORIA UNIVERSAL Y DE HISTORIA DE AMERICA EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, ETC., ETC.

Esta obra constará de tres tomos. Se ha publicado el tomo primero, que comprende los siguientes capítulos:

Prólogo.—Geografía y comienzos de la prehistoria.—El neolítico y la edad del bronce.—Los primeros pobladores históricos.—Las primeras colonias.—La dominación cartaginesa.—La conquista romana.—El imperio.—La civilización romana.—El Cristianismo.—Los Wisigodos.—La civilización visigoda : :
Consta de 612 páginas, ilustrado con 359 grabados intercalados en el texto y 17 magníficas láminas en negro y colores. Puede adquirirse elegantemente encuadernado en tela, con vistosas tapas.

Precios: 25 ptas. al contado y 28 a plazos